

Concurso de Acceso para Cargos Directivos y de Especialistas 2022-2023

Cargos: director de Gestión Pedagógica de la DRE y jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL



Instructivo del Comité de Evaluación para el registro de resultados



¡Bienvenido(a)!

Queremos ayudarlo(a) en la evaluación de los docentes que usted tiene a su cargo y que postulan al cargo de director de Gestión Pedagógica de la DRE y jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL. Preste atención a los siguientes pasos.



- Ingrese al aplicativo de Comité de Evaluación - Cargos DGP y Jefe de AGP con su usuario y contraseña.



- Seleccione la lista asignada.



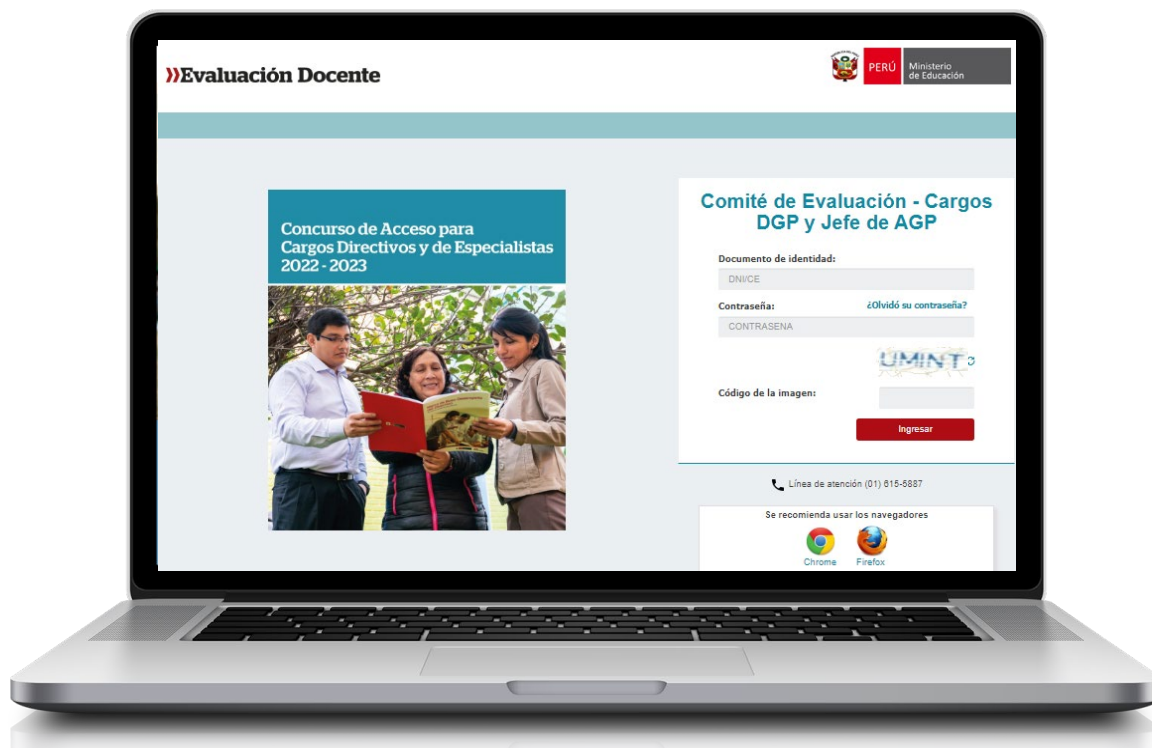
- Registre los resultados de la evaluaciones a cargo del comité del que usted forma parte.

Si usted no recuerda su contraseña, revise este *video instructivo para recuperarla*.

Video



Ingrese al aplicativo a través del siguiente enlace: https://evaluaciondocente.perueduca.pe/acc2022_comite



**Se recomienda usar
los navegadores**



Chrome



Firefox

Comité de Evaluación - Cargos DGP y Jefe de AGP

Documento de identidad:

Contraseña: [¿Olvidó su contraseña?](#)



Código de la imagen:

Ingresar

Línea de atención (01) 615-5887

Paso 1: Ingrese su número de documento de identidad y contraseña. En caso usted no recuerde sus datos de acceso, haga clic en *¿Olvidó su contraseña?*

Paso 2: Ingrese el código de la imagen.

Paso 3: Haga clic en el botón *Ingresar* para acceder.

Haciendo clic sobre la opción *Registro de Evaluación* ubicada en el menú lateral izquierdo el aplicativo mostrará las listas de evaluados a su cargo.

Listas asignadas al usuario

Región	DRE/GRE o UGEL	Rol en comité	
CAJAMARCA	DRE CAJAMARCA	PRESIDENTE	<input type="button" value="Seleccionar"/>

Región:

Estado de evaluación:

Paso 4: Haga clic en el botón seleccionar sobre la lista de evaluados para ingresar al registro de los resultados de la evaluación.

Seleccionar al postulante

Registro de Evaluación

Región: PUNO

DRE/GRE o UGEL: DRE PUNO

[Cambiar lista](#)

Búsqueda de evaluados

Documento de
identidad:[Buscar](#)[Limpiar Filtros](#)

Estado de evaluación:

Listado de evaluados

Haga doble clic sobre nombre del evaluado para registrar su evaluación.

[Descargar Hoja de trabajo](#)

N°	Documento de identidad	Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	Estado
1	01315056	NOM-ÁÑÛ@01315	APEPAT-ÉÑÛ@01315	APEMAT-ÉÑÛ@01315	NO CUMPLE REQUISITOS-INCOMPLETO
2	01315210	NOM-ÁÑÛ@01315	APEPAT-ÉÑÛ@01315	APEMAT-ÉÑÛ@01315	NO CUMPLE REQUISITOS-INCOMPLETO
3	01316525	NOM-ÁÑÛ@01316	APEPAT-ÉÑÛ@01316	APEMAT-ÉÑÛ@01316	NO SUPERA LA ENTREVISTA
4	01317352	NOM-ÁÑÛ@01317	APEPAT-ÉÑÛ@01317	APEMAT-ÉÑÛ@01317	EN PROCESO
5	01319137	NOM-ÁÑÛ@01319	APEPAT-ÉÑÛ@01319	APEMAT-ÉÑÛ@01319	NO CUMPLE REQUISITOS-INCOMPLETO

Paso 5: Seleccione el postulante haciendo doble clic sobre su registro.

Registrar: Requisitos

Requisitos, impedimentos y bonificaciones

Requisitos	
Requisitos	¿Cumple?
<p>¿El postulante se encuentra ubicado como mínimo en la cuarta escala de la CPM de la LRM?</p> <p>Se debe cumplir con este requisito desde el inicio de la fecha de inscripción al concurso hasta la emisión del acto resolutorio de designación en el cargo.</p> <p>NOTA: Se verifica con el informe escalafonario expedido a través del Sistema Informático de Escalafón.</p>	<p><input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/></p>

Paso 6: Responda SI o NO a la pregunta sobre requisitos, para postular al concurso. Recuerde verificar el informe escalafonario del postulante.

Registrar: Impedimentos

Impedimentos para postular al concurso

Impedimentos para postular al concurso	¿Cumple?
<p>El postulante declara NO encontrarse inhabilitado por motivos de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial que así lo indique, según lo establecido en el artículo 52 de la LRM.</p> <p>Su cumplimiento debe darse, desde el inicio de la fecha de inscripción al concurso hasta la emisión del acto resolutorio de designación en el cargo.</p> <p>NOTA: Esta información ha sido declarada bajo juramento por el postulante en el aplicativo de inscripción al concurso.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>El postulante declara NO haber sido condenado por delito doloso, diferente a lo señalado en las Leyes N.º 29988, N.º 30794 y N.º 30901.</p> <p>Su cumplimiento debe darse desde el inicio de la fecha de inscripción al concurso hasta la emisión del acto resolutorio de designación en el cargo.</p> <p>NOTA: Esta información ha sido declarada bajo juramento por el postulante en el aplicativo de inscripción al concurso.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>El postulante declara NO encontrarse dentro de los alcances de las Leyes N.º 29988, N.º 30794 y N.º 30901.</p> <p>Su cumplimiento debe darse desde el inicio de la fecha de inscripción al concurso hasta la emisión del acto resolutorio de designación en el cargo.</p> <p>NOTA: Esta información ha sido declarada bajo juramento por el postulante en el aplicativo de inscripción al concurso.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>El postulante declara NO tener sanción vigente y/o registrada en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) y/o registrado en el Escalafón Magisterial.</p> <p>Su cumplimiento debe darse desde el inicio de la fecha de inscripción al concurso hasta la emisión del acto resolutorio de designación en el cargo.</p> <p>NOTA: Esta información ha sido declarada bajo juramento por el postulante en el aplicativo de inscripción al concurso.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>El postulante declara NO encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI).</p> <p>Su cumplimiento debe darse desde el inicio de la fecha de inscripción al concurso hasta la emisión del acto resolutorio de designación en el cargo.</p> <p>NOTA: Esta información ha sido declarada bajo juramento por el postulante en el aplicativo de inscripción al concurso.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Paso 7: Responda SI o NO a la pregunta sobre los impedimentos para postular al concurso. Recuerde verificar el informe escalafonario del postulante.

Registrar: Causales de retiro y Bonificaciones

Causales de retiro

Causales de retiro	¿Postulante incurre en la causal de retiro?
El postulante ha brindado información adulterada o falsa o, registrado información errónea en el aplicativo de inscripción.	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>
El postulante NO cumple con el requisito del cargo al que postula , previsto en el numeral 5.2.1.1.1 y se encuentra inmerso en alguno de los impedimentos señalados en el numeral 5.2.2 de la Norma Técnica del concurso.	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>

Paso 8: Responda Sí o NO para registrar si el postulante incurre en alguna de las causales de retiro y si acredita la bonificación por discapacidad.

Bonificaciones

Bonificaciones	¿Acredita?
¿Tiene derecho a recibir bonificación por discapacidad? Se acredita con copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud; o en su defecto, copia simple de la Resolución de Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) o copia simple del Carné de Inscripción al Registro Nacional de las Personas con Discapacidad con fecha de validez vigente.	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>

Paso 9: Hacer clic en el botón **Guardar**.

Guardar

Registrar Trayectoria Profesional

Requisitos, impedimentos y bonificaciones

Trayectoria Profesional

Entrevista

Trayectoria Profesional

Los criterios de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional se acreditan con el Informe Escalafonario y sus precisiones se realizan en el Instructivo para el Comité de Evaluación.

Formación académica y profesional

Formación académica y profesional	¿Acredita?
<p>Nota: Para los criterios 1.3, 1.4 y 1.5 los cinco años serán contabilizados desde un día antes del inicio de la actividad de inscripción de postulantes del concurso de acceso 2022. Asimismo, la emisión de los documentos deberá ser hasta el inicio de la Aplicación de los instrumentos de evaluación y verificación del cumplimiento de requisitos e impedimentos, y del derecho a recibir la bonificación por discapacidad, a cargo de los Comités de Evaluación. Cabe precisar que los créditos y/u horas de referencia de dichos numerales se han establecido en base a la RVM N° 216-2021-MINEDU.</p>	
<p>1.1 ¿Tiene estudios de posgrado?</p> <p>Seleccione el casillero que corresponde al máximo grado académico obtenido.</p>	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>
<p>1.2 ¿Tiene título de segunda especialidad en Administración de la Educación, Gestión Pública, Gestión Educativa, Gestión Escolar, Gestión institucional o denominación similar u otro título profesional afín al cargo?</p> <p>Se consideran como títulos profesionales afines al cargo: Administración, Economía, Contabilidad, Trabajo Social, Gestión de Recursos Humanos, Psicología.</p>	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>
<p>1.3 ¿Tiene diplomado universitario de posgrado en Administración de la Educación, Gestión Pública, Gestión Educativa, Gestión Escolar, Gestión institucional o denominación similar, realizado en los últimos cinco (5) años?</p> <p>El diplomado universitario de posgrado debe contar con un mínimo de 384 horas o 24 créditos.</p>	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>
<p>1.4 ¿Tiene programas de Especialización en Administración de la Educación, Gestión Pública o Gestión Educativa, Gestión Escolar, Gestión institucional o denominaciones similares realizado por universidades, EESPP o IESPP, DRE y/o UGEL o el Minedu; cursado en los últimos cinco (5) años?</p> <p>Los programas de especialización deben contar con un mínimo de 384 horas o 24 créditos.</p>	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>
<p>1.5 ¿Tiene curso de capacitación, de actualización o mejora continua, en Administración de la Educación, Gestión Pública, Gestión Educativa, Gestión Escolar, Gestión institucional o denominaciones similares, realizado por universidades, EESPP o IESPP, DRE y/o UGEL o el Minedu; cursado en los últimos cinco (5) años?</p> <p>El curso de capacitación deberá contar con una duración mínima de 16 horas o 1 crédito y el curso de actualización o mejora continua con una duración mínima de 32 horas o 2 créditos.</p>	<input type="button" value="Sí"/> <input type="button" value="No"/>

Paso 10: Haga clic en la pestaña *Trayectoria Profesional*, para registrar los resultados de la evaluación de la trayectoria profesional. Verifique el informe escalafonario del postulante y luego responda, SI o NO acredita.

Paso 11: En la sección **Formación académica y profesional**, responda Sí o No de acuerdo a lo verificado en el informe escalafonario del postulante.

Registrar Trayectoria Profesional: Reconocimiento

Reconocimientos

Reconocimientos	¿Acredita?
<p>2.1 ¿Ha sido condecorado con las Palmas Magisteriales?</p> <p>Se acredita mediante Resolución Ministerial expedida por el Minedu.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>2.2 ¿Ha obtenido uno de los tres (03) primeros puestos en los siguientes concursos: i) Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes, ii) Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP, iii) Concurso de reconocimiento y difusión de iniciativas del Premio a las Buenas Prácticas en la Educación Técnico-Productiva, Superior Tecnológica y Artística o Yuyay* o, iv) Concursos de alcance regional, nacional e internacional, organizado o patrocinado por el Minedu o el Gobierno Regional?</p> <p>Se acredita mediante Resolución Ministerial o Resolución Directoral Regional, según corresponda. Yuyay: Nombre oficial del concurso: Reconocimiento y difusión de iniciativas en innovación tecnológica y educativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva 2020-2021 – Innovación en tiempos de pandemia.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>2.3 ¿Ha participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres (03) primeros puestos en los Concursos Educativos o concursos de Innovación Tecnológica de alcance regional, nacional o internacional, organizado por el Minedu?</p> <p>Se acredita mediante Resolución Ministerial o Resolución expedida por la DRE o GRE según corresponda.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Paso 12: En la sección **Reconocimientos**, responda Sí o No de acuerdo a lo verificado en el informe escalafonario del postulante.

Registrar Trayectoria Profesional: Experiencia Profesional

Experiencia profesional	¿Acredita?
<p>Nota: Se contempla la designación por concurso o encargatura o designación excepcional o designación temporal, según corresponda, debiendo acumular el equivalente al año calendario. Solo se tomará en cuenta los servicios prestados de manera efectiva, no considerará el periodo de licencia sin goce de remuneraciones, suspensión ni separación temporal por medida disciplinaria.</p>	
<p>3.1a. ¿Tiene experiencia como profesor en IE pública o CETPRO, como profesor coordinador, jefe o jerárquico, reconocido por acto resolutivo?</p> <p>Un punto por cada año calendario acumulado, hasta 10 puntos. Importante: La suma de años que se registren en las preguntas 3.1a y 3.1b que corresponden al criterio 3.1 de la matriz de valoración otorga como puntaje máximo 10 puntos.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>3.1b. ¿Tiene experiencia como profesor en IE pública o CETPRO, como profesor coordinador, jefe o jerárquico reconocido por acto resolutivo? (La IE pública o CETPRO debe estar ubicada en zona de frontera, zona rural o VRAEM, o I.I.EE. EIB)</p> <p>Dos puntos por cada año calendario acumulado, hasta 10 puntos. Importante: La suma de años que se registren en las preguntas 3.1a y 3.1b que corresponden al criterio 3.1 de la matriz de valoración otorga como puntaje máximo 10 puntos.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>3.2 ¿Tiene experiencia en el cargo de Director de DRE o de Director de UGEL, reconocido por acto resolutivo?</p> <p>Un punto por cada año calendario acumulado, hasta 7 puntos.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>3.3 ¿Tiene experiencia en el cargo de Director de Gestión Pedagógica de la DRE o Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL, ambos reconocidos por acto resolutivo?</p> <p>Un punto por cada año calendario acumulado, hasta 6 puntos. Nota: Para el cargo de Jefe del Área de Gestión Pedagógica de las UGEL de la jurisdicción de la DRE Lima Metropolitana se considerará a los cargos indicados en el numeral 7.11 de la Norma Técnica.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>3.4 ¿Tiene experiencia en el cargo de Especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL o la DRE, reconocido por acto resolutivo?</p> <p>Un punto por cada año calendario acumulado, hasta 5 puntos.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>3.5a ¿Tiene experiencia en el cargo de Director o Subdirector en IE pública o CETPRO, reconocido por acto resolutivo?</p> <p>Un punto por cada año calendario acumulado, hasta 4 puntos. Importante: La suma de años que se registren en las preguntas 3.5a y 3.5b que corresponden al criterio 3.5 de la matriz de valoración otorga como puntaje máximo 4 puntos.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<p>3.5b ¿Tiene experiencia en el cargo de Director o Subdirector en IE pública o CETPRO ubicado en zona de frontera, zona rural o VRAEM, o I.I.EE. EIB, reconocido por acto resolutivo?</p> <p>Dos puntos por cada año calendario acumulado, hasta 4 puntos. Importante: La suma de años que se registren en las preguntas 3.5a y 3.5b que corresponden al criterio 3.5 de la matriz de valoración otorga como puntaje máximo 4 puntos.</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Cancelar Guardar

Paso 13: En la sección **Experiencia Profesional**, responder Sí o No de acuerdo a lo verificado en el informe escalafonario del postulante. Si respondió Sí en Experiencia Profesional, completar la cantidad de años.

Paso 14: Haga clic en el botón **Guardar**.

Registrar: Entrevista

Requisitos, impedimentos y bonificaciones

Trayectoria Profesional

Entrevista

Entrevista

¿El postulante se presentó a la entrevista?*

Sí

No

Cancelar

Guardar

Paso 15: Haga clic en la pestaña *Entrevista* y responda si el postulante se presentó o no a la aplicación de este instrumento.

Registrar: Entrevista

Requisitos, Impedimentos y bonificaciones

Trayectoria Profesional

Entrevista

Entrevista

¿El postulante se presentó a la entrevista?*

SI No

Fecha de entrevista: *
(dd/mm/aaaa)

Lugar: *

Nº	Aspectos	Criterios	Puntaje por criterio	Buscando
1	Apetud para desempeñarse en el cargo al que postula	Conocimiento de la realidad educativa de la jurisdicción a la que postula	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Aporte al funcionamiento de la IGED a la que postula	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Reflexión sobre el impacto del cargo al que postula en el servicio educativo	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Vinculación de los principales sistemas administrativos (planificación estratégica, presupuesto, recursos humanos) con los procesos de la IGED	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Planteamiento de propuestas para la mejora de las prácticas pedagógicas con impacto positivo en los aprendizajes	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
2	Habilidades para el ejercicio en el cargo	Liderazgo	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Mediación en situaciones de conflicto	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Promoción de un clima laboral favorable en la IGED	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Planificación de acciones	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>
		Comunicación efectiva	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar"/>

Resumen

Nº	Aspectos	Puntaje acumulado
1	Apetud para desempeñarse en el cargo al que postula	0
2	Habilidades para el ejercicio en el cargo	0
	Total	0

(*) Campo obligatorio.

Cancelar

Guardar

Paso 16: Si respondió Sí en aplicación del instrumento, completar los datos de la Entrevista.

IMPORTANTE

Debe agregar el sustento de la calificación correspondiente al criterio, haciendo clic en el botón Agregar.

Paso 17: Haga clic en el botón *Guardar*.

Más información



Línea de atención de consultas: (01) 615 5887

Horario de atención: lunes a viernes de 8:30am a 5:00pm



www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente



<https://www.facebook.com/mineduperu>



<https://twitter.com/MineduPeru>



<https://www.youtube.com/user/mineduperu01/>